

Breve historia del Catecumenado

Origen y evolución histórica del catecumenado

Para comprender la verdad de la institución catecumenal es preciso que primero recordemos la evolución del catecumenado en la historia, de modo que podamos decantar lo permanente y lo variable del mismo.

1. ANTECEDENTES BÍBLICOS.

Cristo no creó la institución del catecumenado. Pero la comunidad cristiana se encontró ya con un germen de institución catecumenal procedente de la tradición judía, y con un contenido catecumenal basado en el mensaje de Cristo y en las mismas exigencias de conversión y de fe para el seguimiento de Cristo. La tradición judía imponía unas condiciones y medios para entrar a formar parte de la comunidad, como se manifiesta en estos dos ejemplos más típicos:

a) El de la admisión en las sectas judías (sobre todo en la comunidad de los esenios del Qumrán), que implicaba una iniciación progresiva a modo de etapas, un tiempo de formación y purificación, unas pruebas y un discernimiento por parte de la comunidad para ser aceptados.

b) Y el de la admisión de los prosélitos (según aparece en la literatura rabínica de finales del s. 1), que incluía la predicación misionera para la conversión, la purificación de los motivos de esta conversión, el examen de admisión realizado por tres rabinos, la instrucción sobre los mandamientos y la ley de Dios, y, finalmente, la circuncisión y el bautismo.

El Nuevo Testamento no nos ofrece una ordenación tan clara de los elementos de preparación al bautismo, pero ciertamente alude a esta exigencia de preparación. Aunque algunos textos pudieran hacer pensar en un bautismo repentino (He 2,37-38; 2,41), sin embargo son frecuentes los textos que se refieren a una preparación y discernimiento anteriores a su celebración. Así se manifiesta en la sucesión de secuencias: predicación, acogida, petición y bautismo (He 2,37-39; 8,27-28); en la conversión y decisión irreversible que implica el bautismo (Heb 5, 12-6,3); en la exigencia de una fe verdadera, que conlleve la renuncia a los ídolos y el conocimiento y servicio del Dios vivo y verdadero (1 Tes 1,9-10); en la distinción que de algún modo se hace entre la primera evangelización, la catequesis y la petición del bautismo, tal como aparece en el caso de Cornelio (He 10,1-11,18)... En una palabra, parece claro que, aunque no aparezca en el NT un catecumenado estructurado, sí aparece un contenido y unas secuencias catecumenales exigidas por el mismo sentido que se le da al bautismo. No se bautiza sin más a los que quieren ser cristianos. Se les exige el conocimiento, la conversión y la fe, que suponen un cambio total de vida y requieren un espacio y un tiempo determinados (He 2; 5,9; 8,20-21). En el s. 1 no existe el catecumenado como institución codificada, pero existe ciertamente el proceso catecumenal como verdad vivida.

2. NACIMIENTO Y CONFIGURACIÓN PRIMERA: SS. II-III.

Durante el s. II resulta patente la necesidad del catecumenado, dada la situación en que vive la Iglesia (reducida, perseguida, en ambiente pagano y hostil...), la dificultad de mantenerse en la fe, la urgencia de profundizar en la conversión, la exigencia de conservar la unidad eclesial. Conscientes de que todo esto exige una preparación y un discernimiento serios, se ordena un proceso catecumenal por etapas en orden a la conversión sincera y a la transformación total de vida', y para hacer posible el "acceso a la fe, la entrada en la fe y el sello de la fe" (accedere, ingresi, obsignare), como condición de autenticidad de los ritos bautismales y como garantía de fidelidad en la vida cristiana.

Los testimonios que hablan del catecumenado ya en esta época son muy importantes, y entre ellos cabe destacar Justino (hacia 150) y la Tradición Apostólica de Hipólito (hacia 215), en Roma Tertuliano (hacia 220) y Cipriano (+ 258), en Cartago; Clemente (+ antes del 215) y Orígenes (+ 253/254), en Alejandría; los Hechos Apócrifos de los Apóstoles, las Pseudo-clementinas (principios del III) y la Didascalía de los Apóstoles (primera mitad del s. III), para las iglesias siropalestinas. De entre todos estos testimonios, nos parece que los más representativos, ricos e importantes son la Tradición Apostólica y Orígenes.

Será la Tradición Apostólica (nn. 15-22) la que por primera vez y de un modo más completo nos proponga la estructura del catecumenado, que supone tres tiempos o momentos:

a) Entrada en el catecumenado (nn. 15-16), que supone la evangelización y conversión primera, la presentación realizada por los padrinos y el examen de admisión, con lo que, verificada la sinceridad de actitudes, motivos y actividades del candidato, éste viene a ser incluido en el grupo de los catecúmenos.

b) Tiempo de catecumenado o catequesis (nn. 17-19), que en Roma dura tres años; desarrolla la dimensión doctrinal (formación-ilustración), la moral (cambio de costumbres-conversión) y la ritual (introducción a la oración y los símbolos), y viene a ser como el largo camino por el desierto hasta llegar a la tierra prometida por el bautismo cristiano.

c) Elección para el bautismo (n. 20), que tiene lugar después de haber pasado por un segundo examen, donde padrinos y comunidad testifican de su conducta y preparación, y los candidatos son considerados como aptos o elegidos, en orden a una preparación más intensa y definitiva al bautismo (con la oración, la imposición de manos y exorcismo, el ayuno y el rito del effetà), que tendrá lugar el sábado santo en la vigilia pascual.

Se trata, pues, de un proceso con diversos grados, como indica la misma nomenclatura que se utiliza: simpatizantes (accedentes), catecúmenos oyentes (auditores, catechumeni) y elegidos o iluminados (electi, illuminati) (nn. 17-20). De forma semejante se expresan Tertuliano y Orígenes.

Sobre los contenidos del catecumenado, aun existiendo variaciones, parece claro que se destacan dos vertientes principales: una más moral sobre las dos vías (bien-mal, vida-muerte), destinada a madurar la conversión y la opción cristiana, abandonando los cultos y costumbres paganos; y otra más dogmática o doctrinal que o bien comenta la Escritura en clave histórico-salvífica o bien explica la fe del credo o símbolo de los apóstoles en un sentido trinitario y salvífico. En cuanto al aspecto más ritual, si bien no se habla con tanta explicitud, no cabe duda que se iniciaba a la oración y a los símbolos también durante este tiempo, como lo indica la misma Tradición Apostólica (= TA) 18 al hablar "De oratione eorum qui audiunt verbum"

Para que todo esto pudiera cumplirse se requería la dirección de unos "responsables" o "ministros". Además del obispo y los presbíteros (TA 20), nuestros testimonios hablan de los padrinos (que ejercieron una función muy importante, comunicando espontáneamente la fe y suscitando el interés y la primera conversión); y sobre todo de los catequistas o doctores *audientium*, que podían ser clérigos o laicos ("sive clericus est qui dat doctrinas, sive laicus": TA 19), habían recibido una encomienda o misión por parte de la comunidad u obispo y tenían por función preparar e instruir a los catecúmenos, adaptando el mensaje a su capacidad, dando testimonio de vida, iniciándolos a la oración e imponiéndoles las manos y testificando ante el obispo de su conducta moral y su dignidad.

Los ss. III-IV constituyen ya el pleno desarrollo de la institución catecumenal y el momento álgido de su autenticidad. Las evoluciones posteriores habrá que juzgarlas a la luz del modelo ya entonces configurado.

3. EVOLUCIÓN Y CAMBIOS POSTERIORES: SS. IV-VI.

A partir de la paz constantiniana (313) se producen cambios eclesiales de gran importancia: conversión masiva, reconocimiento oficial de la religión cristiana, favor de los emperadores, aumento del bautismo de niños y disminución del de adultos... Esto llevará, sobre todo a partir del 430-450, a cambios sucesivos en el catecumenado, que conducirán a una progresiva desaparición. Podemos concretar en tres los cambios más significativos: a) Ambigüedad de motivos por los que se pide el catecumenado: a veces de interés político o social más que cristiano". b) Costumbre y tendencia a extender el tiempo de permanencia en el catecumenado con el fin de gozar de sus ventajas y librarse de las exigencias del bautismo^{2º}. c) Retraso del bautismo prácticamente hasta el final de la vida, creando una situación anormal y suscitando la extensión del bautismo de niños.

Consecuencia de todo ello fue una progresiva devaluación de la institución catecumenal, a pesar de las protestas de los responsables y la introducción de algunas modificaciones significativas para adaptarse a la nueva situación de los candidatos. Entre estas modificaciones cabe señalar: el acento que ahora se pone en la preparación próxima; la vaciedad del término *catechumeni* en pro de la importancia dada a los competentes; la reducción práctica del proceso catecumenal de tres años al tiempo intensivo de la cuaresma; la concentración de

contenidos y ritos en un tiempo relativamente insuficiente y corto (dar el nombre, escrutinios, exorcismos, elección, entregas...); en fin, la insuficiencia de la preparación real y la conversión con que muchos vienen a ser competentes.

Debido a este proceso, se entiende que la estructura del catecumenado tuvo que ser de hecho recompuesta. Así, el ingreso, que en principio debía ser con un largo tiempo de antelación, ya que sólo se le daba seriedad al catecumenado al final, vino a situarse al principio de la cuaresma. Los ritos que lo significaban varían de un lugar a otro: la inscripción solemne del nombre en Jerusalén (Egeria, Itinerario 45); el testimonio del padrino y el examen en Antioquía (Teodoro de Mopsuestia, Hom. XII 14); la signación y la sal en Africa (Agustín, Sermo 107); la imposición de manos en la Galia (Cesáreo de Arlés, can. 6: Mansi II, 471).

En cuanto al tiempo propio del catecumenado o catecumenado cuaresmal, se daba una preparación moral, que ponía el acento en el ayuno, la oración, la penitencia y los exorcismos como expresión de conversión verdadera; una preparación doctrinal, que se centra en la explicación del símbolo de la fe, de la historia salutis y a veces del padrenuestro, expresando su asimilación por la *traditio* y *redditio symboli* sobre todo; y una preparación litúrgica o ritual, que inicia a la oración, se expresa en bendiciones, exorcismos, escrutinios e imposiciones de manos, y viene a indicar la renuncia progresiva al mal y la creciente posesión de Dios.

El catecumenado en su etapa próxima e inmediata al bautismo incluía también algunos elementos, tales como la *redditio symboli* el domingo de Ramos, como gesto de haber recibido y creído su fe; la misma "renuncia a Satanás y la adhesión a Cristo", acompañada de un doble gesto: vueltos hacia occidente, lugar de las tinieblas, para la renuncia, y mirando hacia oriente, lugar de donde viene la luz, para la adhesión de fe". A continuación, en la vigilia pascual, tenía lugar el bautismo de agua, acompañado de los ritos posbautismales, que variaban según las diversas tradiciones (oriental, africana, romana, ambrosiana, galicana, hispánica...): unción, signación en la frente, imposición de manos, lavatorio de los pies, eucaristía. Con ellos se quería indicar especialmente el don del Espíritu y la compleción o perfeccionamiento del bautismo".

Pero el proceso no terminaba con el bautismo. Continuaba con las catequisis mistagógicas a los neófitos durante la semana(s) de pascua, destinadas a la explicación y comentario de los ritos celebrados, a la apertura de los ojos al misterio (= arcano), a la experiencia de la fe y del gozoso encuentro con la comunidad creyente y resucitada". Los testimonios más importantes (Cirilo de Jerusalén, Teodoro de Mopsuestia, Ambrosio) dan fe de la importancia de este momento, quizá como recuperación a posteriori de una autenticidad que no se logró anteriormente.

Naturalmente, debido a estos cambios y estructura, vinieron a tener cada vez menos importancia los ministerios laicales durante el catecumenado y, en cambio, cobraron cada vez más importancia el ministerio de los presbíteros y obispos, quienes, al reducirse el catecumenado al tiempo de cuaresma, asumieron la responsabilidad de catequizar intensivamente a los competentes, e incluso a los *neophiti*. El hecho de que a partir del s. IV apenas se nombre a los doctores

audientium; el que se hable de grandes catequetas obispos (Cirilo de Jerusalén, Agustín: *De catechizandis rudibus...*); el que sean éstos quienes tienen sobre todo las catequesis y homilías catequéticas (catequesis mistagógicas); el que se nombre más a los diáconos y presbíteros en sus funciones de cara a los catecúmenos..., da a entender que realmente se produjo una clericalización de los ministerios catecumenales como evolución también significativa.

Estos cambios, unidos a la extensión cada vez mayor del bautismo de niños y a una disminución de las exigencias catecumenales, así como a un asentamiento creciente de la iglesia de cristiandad, conducirán a una situación de mantenimiento formal del catecumenado, pero en correspondencia con una realidad diversificada: la de la generalización práctica del bautismo de niños, y la de la realización real más excepcional del bautismo de adultos. Esta es la situación que reflejan perfectamente los testimonios más significativos de la iglesia hispánica del s. VII.

4. MANTENIMIENTO FORMAL Y DECADENCIA PRÁCTICA: S. VII y ss.

Los testimonios hispánicos sobre el catecumenado aparecen ya desde comienzos del s. IV: concilio de Elvira, Paciano de Barcelona, Gregorio de Elvira, Baquiario, Martín de Braga, Justo de Urgel, diversos concilios provinciales y toledanos, *Liber Ordinum* ...En todos ellos se manifiesta una fundamental coincidencia con los testimonios de la iglesia occidental. Pero hay dos autores del s. VII, Isidoro de Sevilla e Ildefonso de Toledo, que, a nuestro entender, reflejan como ningún otro en la iglesia occidental la situación creada en el entre la pervivencia y la desaparición práctica del catecumenado. En ellos nos fijamos especialmente.

En esta época se practican los dos bautismos: más excepcionalmente el de adultos, sobre todo judíos y paganos o arrianos, y más generalmente el de niños, bien sea que se valgan ya por sí mismos o sean recién nacidos. Ildefonso de Toledo, al hablar de un acto penitencial por el que pasan tanto adultos como niños, y al pedir a algunos niños que reciten el símbolo por sí mismos está dando a entender que hay niños ya mayores y más pequeños que son bautizados: "*Majuscula aetate venientes... vel sive recens nati, sive parvuli sint...*". Puede concluirse, por tanto, con J. M. Hormaeche, que hay "candidatos al bautismo que son adultos, candidatos niños con edad para poder adquirir una digna preparación y, finalmente, los párvulos". Por tanto, al menos en principio, la catequesis o catecumenado está dirigido a los dos grupos de personas.

En el catecumenado o proceso hacia el bautismo los dos autores distinguen, siguiendo la tradición, tres grados: el de los catecúmenos o *audientes*, el de los elegidos o competentes y el de los bautizados o *neophiti*: "Catecúmeno se llama al que todavía está aprendiendo la doctrina de la fe y no ha recibido el bautismo. Competentes o pretendientes se llama a los que, después de recibir la instrucción de la fe, piden la gracia de Cristo".

En cuanto al primer grado o catecúmenos-audientes son aquellos que, proviniendo del paganismo, desean creer en Cristo. Ildefonso dice al respecto: "Todos los que

en edad adulta, procedentes de la vida y superstición gentil..., creen de buena intención en Dios, bien sean recién nacidos, bien párvulos, son llamados catecúmenos, es decir, oyentes, porque escuchan el primer mandamiento de la ley, que conmina con estas palabras: Escucha, Israel (Dt 6,4). Y estos catecúmenos, por el conocimiento de Dios que éste les comunica por el sacerdote..., se denominan oyentes"". Este primer grado consiste, por tanto, sobre todo en escuchar la palabra, que ahora ya no enseña el doctor *audientium* laico, sino el sacerdote, y que en principio está destinada también a sujetos de corta edad, incapaces de comprenderla y aceptarla por sí mismos. Además, el catecumenado incluía toda una serie de actos y ritos, como eran la oración y la penitencia, los escrutinios, los exorcismos, la degustación de la sal y la unción"". No nos detendremos a explicar ahora todos estos ritos". Cabe advertir, sin embargo, que el uso de la sal es propio sólo de la iglesia hispálica, que el *Liber Ordinum* se refiere además a una imposición de manos separada del exorcismo, que se le daba gran importancia al exorcismo y a píos ritos que le acompañaban, y que al comienzo de los escrutinios y antes de pasar al grado de competentes tenía lugar la inscripción de los nombres de los bautizados.

Se pasaba al grado de 'competentes' después de haber recibido la unción el domingo de Ramos por la mañana, y con el rito de la entrega del símbolo de la fe o credo. Ildefonso dice al respecto: "En efecto, así como se llama oyente por el hecho de oír la doctrina de Dios, así también porque, recibido el símbolo pide la gracia de Dios, se llama competente". E Isidoro afirma: "En este día [domingo de Ramos] se les entrega el símbolo de la fe por su proximidad al día solemne de la pascua"". Los competentes son aquellos catecúmenos que están decididos y dispuestos a recibir la gracia de Dios, y por eso piden ya expresamente el bautismo. A diferencia de los catecúmenos, a ellos se les da una catequesis particular sobre los sacramentos, y se les enseña la doctrina del símbolo de la fe. Símbolo éste que se les entrega para que lo aprendan de memoria, quede grabado en sus corazones y lo devuelvan como signo de su aceptación". Isidoro expresa este sentido con palabras bellísimas: "*Post catechumenos secundus competentium gradus est. Competentes autem sunt, qui iam post doctrinam fidei, post continentiam vitae ad gratiam Christi percipiendam festinant. Ideoque appellantur competentes, id est, gratiam Christi petentes; nam catechumeni tantum audiunt, necdum petunt. Sunt enim quasi hospites, et vicini fidelium, de foris audiunt mysteria, et gratiam, sed adhuc non appellantur fideles*". En cuanto al contenido del símbolo, según Sejourné, al menos en Sevilla, parece que no era ni el de los apóstoles, ni el niceno-constantinopolitano, sino un resumen de la extensa profesión de fe elaborada por los concilios de Toledo. El hecho es que, después de una explicación doctrinal del mismo y de haberlo aprendido, tenía lugar la ceremonia de la *redditio symboli* o recitación de memoria por los candidatos el día de jueves santo, como dice Ildefonso: "Este símbolo que reciben los competentes el día de la unción, bien por sí personalmente si son adultos, bien por boca de los que los llevan si son infantes, lo recitan y dan cuenta de él al sacerdote el jueves de pascua, para que, aprobada su fe, se lleguen dignamente al próximo misterio de la resurrección del Señor por medio del bautismo del agua sagrada"

En cuanto a la duración del catecumenado o el momento preciso de cada una de las ceremonias, apenas se dan referencias. "Los dos autores que describen con más

detalle las ceremonias de la preparación del bautismo —Isidoro e Ildefonso— nada dicen acerca del inicio de la misma ni determinan siempre el tiempo en que se administraba cada uno de los ritos. Esto se debe en parte a la situación de un catecumenado más formal que real, al menos con muchos de los sujetos niños. Por ello abundan los lugares en los que se insiste en que la catequesis debe prolongarse más allá del bautismo, a lo largo de toda la vida: "Hemos visto —dice Ildefonso— cómo llega el hombre a la gracia de la regeneración. Ahora es necesario detenerse a considerar los pasos que nos llevan a la meta final de la vida". Esta catequesis debe realizarse en dos grupos de personas sobre todo: "Los niños que han llegado al bautismo sin ninguna preparación, o con muy poca, y los adultos, que debido al escaso tiempo de preparación continúan ignorantes de muchos aspectos de la vida cristiana".

Como conclusión podemos decir que, si bien este catecumenado no muestra rasgos originales en su estructura respecto al que se practicaba en la iglesia occidental, sin embargo, sí es prueba de una pervivencia más formal que real, en una situación nueva donde los sujetos niños son considerados como catecúmenos, aun sin ser capaces de hacer un verdadero catecumenado. Aunque ni Isidoro ni Ildefonso son precisos al respecto, es indudable que las dos etapas catecumenales debieron sufrir modificaciones importantes en la práctica por fuerza de la nueva situación, tanto en su realización estructural cuanto ritual. Como bien dice A. Carpin, "no disponemos de elementos suficientes para poder decidir en qué casos se cumplían (los ritos descritos por Isidoro). Parece seguro que el rito del exorcismo se realizaba en el caso de los niños, junto con la degustación de la sal y la unción. En cambio, no es fácil pronunciarse sobre la presencia de la *treditio symboli* en este caso". Se trata, pues, de un momento de tránsito y de adaptación de la estructura catecumenal clásica a la situación catecumenal nueva, del catecumenado más general y real de adultos al catecumenado más general y formal con niños.

5. INTENTOS DE RECUPERACIÓN EN LA EVANGELIZACIÓN DEL NUEVO MUNDO: S. XVI-XVII.

Durante largos siglos el catecumenado, así como el concepto general y la estructura más originaria de la iniciación cristiana, fueron de hecho olvidados. Con el descubrimiento del nuevo mundo vino a plantearse la necesidad de una renovación del catecumenado como medio de proponer una larga preparación que, superando la primera evangelización, fugaz y a veces coactiva, condujera a una verdadera conversión de los paganos o indios. Queremos explicar y detenernos en el sentido en que tal catecumenado se quiso renovar.

Si por catecumenado se entiende la institución clásica de los ss. III-IV aplicada en rigor a la nueva situación, es evidente que no llegó a darse. Pero si por catecumenado se entiende, de modo muy amplio, la evangelización e instrucción prebautismal institucionalizada, durante un período relativamente largo, para los adultos paganos o indios que deseaban descubrir la fe y convertirse en orden a la celebración del bautismo, entonces puede afirmarse que tal catecumenado sí se dio en la época que examinamos. La mentalidad de los misioneros y de la iglesia, la situación y las posibilidades del momento, hacen que de hecho el sistema de iniciación más generalizado para los indios adultos sea: anuncio primero y

fundamental para una conversión inicial, bautismo, catequesis y adoctrinamiento prolongado, consideración de fieles en sentido pleno. Como afirma el P. Brou, "la conversión se obraba en tres tiempos, por decirlo así: adhesión de espíritu a los dogmas fundamentales explicados sumariamente, bautismo y catecismo". A pesar de este sistema, en el que parecería no hay lugar para el catecumenado, hay autores que hablan de catecumenado y de catecúmenos. José de Acosta dirá: "Vean los infieles, vean los catecúmenos, vean los neófitos en él un padre y protector; interceda muchas veces por ellos ante el capitán y la justicia, defiéndalos de las injurias de los soldados, provea a su pobreza aun con la propia mendicidad". Este hecho se debe a dos razones fundamentales: por una parte, la memoria del modelo del catecumenado antiguo; y, por otra, la convicción de una necesidad de cierta preparación de estilo catecumenal para los indios adultos, a fin de evitar la ligereza de un acercamiento al bautismo sin preparación. Testimonio de ello es el mismo J. de Acosta cuando afirma: "En otros tiempos, cuando estaba en su vigor la disciplina eclesiástica, a hombres de excelente ingenio e ilustres letras los tenían mucho tiempo en el orden de los catecúmenos, aprendiendo y estudiando el símbolo y los misterios de la fe, y no eran admitidos al sacramento del bautismo sino después de haber oído muchos sermones del obispo sobre el símbolo y de haber conferido muchas veces con el catequista... ¿Y nosotros, tardos y soñolientos, reprendemos duramente a los indios y les acusamos de rudeza y estupidez porque no aprenden lo que no les hemos enseñado ni han podido aprender de otros, siendo cosas sublimes y muy fuera de su alcance y condición?"

Acosta, como otros muchos misioneros y eclesiásticos, era consciente de los abusos y la facilidad con que a veces se bautizaba a los indios, de la credulidad excesiva en acoger a los candidatos, de la impaciencia en educar y evangelizar a las personas rudas, de la rapidez en administrar el bautismo y hasta de los bautismos masificados"... Por eso se insistía una y otra vez en la necesidad de instrucción, como hacía el concilio Limense I: "Que los infieles que se convierten a nuestra santa fe católica y quieren entrar en el corral de la iglesia por la puerta del bautismo, primero que lo reciban entiendan lo que reciben y a lo que se obligan, así en lo que han de creer como en lo que han de obrar". Pero mientras unos se contentaban con una instrucción sumaria y elemental, otros abogaban por un cierto proceso catecumenal: "Bien me parece que nada se había de haber decretado en el concilio provincial más gravemente... ni se había de castigar con más rigor, que si los indios adultos, no siendo en peligro de muerte, no fuesen detenidos antes del bautismo por un año o más aprendiendo los misterios de la fe y confirmándose en la buena voluntad..., pues no puede haber sacramento sin voluntad del que lo recibe, ni puede recibirlo el que no presta todo su consentimiento". Acosta no sólo busca una fe bautismal verdadera por el catecumenado, sino que quiere aplicar los mismos ritos catecumenales que manifiestan la conversión auténtica: "Muy bien sería, a mi parecer, que, conforme a la antigua disciplina de la iglesia, los catecúmenos se ejercitasen por unos días, ya que no fuesen meses, en ayunos, oraciones y otras pías obras, según puedan, antes del bautismo, y diesen testimonio de que se habían abstenido de contaminaciones perniciosas, de toda suerte de superstición gentilicia, y sobre todo de la borrachera, y frecuentasen también la iglesia, y de todas maneras mostrasen la enmienda de vida"". Sin duda, Acosta va más lejos que lo que decía el primer concilio Limense al formular esta orden: "S.S. ap. ordenamos y mandamos que

ningún sacerdote de aquí en adelante baptice indio alguno, de ocho años y dende arriba, sin que primero, a lo menos por espacio de treinta días, sea industriado en nuestra fe católica, dándole a entender dentro de dicho término el error y vanidad en que ha vivido, adorando el sol y las piedras..."

De todo esto se deduce que no sólo se desea, sino que también se ordena el que exista una preparación de estilo catecumenal. En un caso (concilio Limense I) se manda que la duración sea de treinta días. En el otro (J. de Acosta) se desea que dure un año. Si realmente se cumplieron o no estos deseos de Acosta, no está claro. Sólo indica en un momento que realmente había catecúmenos o indios infieles que se preparaban al bautismo: Añádase a esto que los indios infieles no rechazan el bautismo, antes lo desean y lo piden, y la mayor parte se cuentan en el número de los catecúmenos, o por vicio de ellos o por negligencia de los nuestros" "

Por la misma época, en otra área misional jesuítica como el Japón, se extenderá y defenderá también la necesidad del catecumenado. El primer concilio de Goa mandará en la "Constituição IV", decretada en 1568, "que ningún catecúmeno sea bautizado sin primero ser instruido en las cosas de nuestra santa fe, principalmente declarándole por su lengua lo que ha de creer... Sin la cual instrucción, ya gaste mucho, ya poco tiempo, no será bautizado"". Y el tercer concilio de Goa, de 1585, ordenará en concreto que "a los gentiles y moros naturales no se dé el bautismo antes de veinte días de catecismo"". Si bien esta duración de veinte días era frecuente, variaba el tiempo a tenor de la categoría y capacidad de los catecúmenos, pues, como dice Valignano, "con los rudos y de poco ingenio se acomodará predicándoles solamente cosas fáciles y necesarias brevemente"". Brevedad ésta que en muchos casos se concretaba en diez días, a base de una preparación intensiva", que en ocasiones se hacía por familias o en las casas, resultando así la familia entera catequizada y al mismo tiempo catequizadora.

En cuanto al contenido de la instrucción catecumenal, del conjunto de los testimonios puede deducirse que sobre todo se trataba de la existencia de un Dios único, creador y salvador; del pecado original y de la salvación por Jesucristo; del paraíso y del infierno; de la Virgen Santísima; de la iglesia y el romano pontífice, ante el que debían reconocerse súbditos en lo espiritual. Además, se les exigía por regla general que supieran el padrenuestro, el credo y los mandamientos, así como otras oraciones. La celebración del bautismo tenía lugar, al menos en algunos casos, en las fechas de pascua o pentecostés, dando gran solemnidad al acto.

En conclusión, podemos decir que, si bien no puede hablarse de catecumenado en sentido estricto, sí puede afirmarse la existencia de un proceso catecumenal para los adultos. El catecumenado antiguo era para no pocos misioneros modelo que imitar, pero también ejemplo que aplicar a las circunstancias y capacidad del indio. Esta aplicación la realizaron de diversa manera: mientras los franciscanos no salvaban apenas ninguna característica del catecumenado, los agustinos, los dominicos y los jesuitas la realizaban aceptando elementos esenciales de dicho catecumenado (duración, seriedad en la preparación doctrinal, moral y ritual, celebración solemne del bautismo). Teniendo en cuenta que después del bautismo

seguían largos años de doctrina, a la que todos estaban obligados, cabe considerar como serio este intento de renovación.

6. RENOVACIÓN CATECUMENAL EN LA ÉPOCA MODERNA: FINALES DEL XIX-XX.

La instauración del catecumenado en la época moderna va ligada al cardenal Lavignerie, fundador de los Padres Blancos. Buen conocedor del catecumenado de la iglesia primitiva e inspirado en esta praxis, propone un catecumenado que (a partir de 1879) durará cuatro años y tendrá tres etapas o grados fundamentales: el de los postulantes, que reciben la instrucción fundamental (evangelización); el de los catecúmenos, que son instruidos con mayor amplitud y profundidad (catecumenado), y el de los candidatos al bautismo, que supone haber pasado un examen de admisión (preparación próxima). La institución catecumenal vino a implantarse así poco a poco en Africa, con realizaciones más o menos limitadas o perfectas. Hoy puede afirmarse que el catecumenado africano es una realidad viva que, con variantes menores, tiene un puesto privilegiado en el proceso de iniciación cristiana, no sólo de adultos que se preparan al bautismo, sino también de jóvenes o niños ya bautizados.

Esta renovación en la iglesia africana, acompañada de un interés creciente de la iglesia, de numerosos estudios y encuentros sobre el tema, de una situación y una conciencia nueva en las comunidades cristianas...", vino a hacer posible el que, sobre todo a partir de 1954, comenzaran a prodigarse, primero en Francia y luego en el resto de los países europeos, las experiencias catecumenales y los bautismos de adultos. Se dan algunas variantes en la orientación y realización: Francia y Bélgica plantean un catecumenado en sentido estricto como iniciación de adultos no bautizados; Suiza, Alemania y Holanda le dan un marcado carácter ecuménico, al plantearse sobre todo con motivo de la conversión de cristianos de otras confesiones; España, Portugal e Italia hablan más bien de neocatecumenados o catecumenados de adultos, al tratarse de adultos ya bautizados que quieren autentificar su conversión y fe por una renovación de su bautismo.

Entre las causas de fondo que condujeron a esta renovación cabe señalar: el parangón de la situación eclesial actual con la de los primeros siglos; el aumento de convertidos no bautizados; la existencia de un número muy amplio de bautizados no convertidos; el deseo de superar el bautismo de niños indiscriminado; la necesidad de verdaderas ofertas eclesiales para autentificar la conversión y la fe; la urgencia de renovar la comunidad cristiana a través de las pequeñas comunidades y de una verdadera experiencia de comunidad; la acentuación del compromiso cristiano y de la dimensión ética de la fe; la búsqueda de cristianos convertidos y formados, capaces de asumir tareas y responsabilidades en la iglesia... Es cierto que a lo largo de los años se han ido revisando y remodelando diversos aspectos discutibles; pero los motivos permanecen, y cada vez se habla más de catecumenado en referencia a cristianos ya bautizados, en orden a autentificar su iniciación cristiana. Más que una institución para convertidos del ateísmo o la increencia, el catecumenado se entiende hoy como ese espacio y medio para un

proceso de evangelización, a través de la acogida y la búsqueda, que se realiza en comunidades de talla humana, donde es posible la experiencia de la fe, la escucha mutua, la revelación progresiva de Jesús salvador y el aprendizaje de las costumbres evangélicas.

7. EL CATECUMENADO EN EL VAT. II Y EL RITUAL DE LA INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS (= RICA).

En 1962 la Sagrada Congregación de Ritos sacaba a la luz un decreto mediante el que se promulgaba *ad experimentum* el Nuevo Ritual del Bautismo de adultos, distinguiendo diversas etapas, a través de las cuales los catecúmenos eran conducidos al bautismo". El Vat. II no sólo se propuso restaurar el catecumenado, sino que también se ocupó de los catecúmenos y su estatuto eclesial, de la importancia de la dedicación y acción pastoral a los mismos y de su inserción en el conjunto del proceso de la iniciación cristiana. El lugar más significativo es el n. 14 del decreto sobre la actividad misionera de la iglesia, donde se habla del catecumenado y la iniciación cristiana, describiendo los elementos integrantes de dicha iniciación: anuncio del kerigma, conversión inicial, catecumenado, iluminación cuaresmal, participación ministerial de la comunidad entera, sacramentos de iniciación, incorporación plena al misterio de Cristo y a la vida de la comunidad cristiana.

Esta visión iniciática ha encontrado una cierta expresión en la reforma de los Rituales del bautismo y la confirmación, aun sin llegar a asumir todas las consecuencias, dado que piensan sobre todo en los niños. Será el Ritual de la Iniciación cristiana de adultos donde esta concepción encuentre su acogida y su expresión plena, en un equilibrio armónico y una correspondencia adecuada entre planteamiento teológico, exigencia pastoral, medio catequético y expresión litúrgica. Las notas más destacables de este Ritual, cuya promulgación la consideramos como uno de los mayores aciertos de la reforma litúrgica del Vat. II, son las siguientes: restablecimiento y adaptación de una de las instituciones más clásicas y significativas de la iglesia (Praen. 2); recuperación práctica de la unidad de la iniciación, que incluye como elemento integrante el catecumenado (Praen. 2.4-8); estructuración u ordenación coherente de los diversos elementos catecumenales: etapas, catequesis, ritos (Praen. 9ss); valoración adecuada de la intervención de Dios (iniciativa, gracia), del hombre (fe, conversión), de la iglesia (comunidad mediadora) en el proceso catecumenal (Praen. 5.15.20); adaptación ritual a la edad y condiciones de los bautizados adultos, que permite superar toda ficción litúrgica (Ritual, 68ss); valoración ministerial de la comunidad cristiana y sus ministerios (Praen. 16.19.23.41-48); integración equilibrada de las diversas dimensiones de la iniciación: doctrinal, moral y litúrgica (Praen. 19).

La estructura de iniciación y catecumenal que nos propone distingue tres grados o etapas, que marcan los momentos culminantes de la iniciación y significan ritualmente el paso de una a otra: el primero es el ingreso en el catecumenado, por el que los candidatos vienen a llamarse catecúmenos; el segundo es el examen o

elección, por el que se les denomina elegidos (competentes, iluminados); el tercero es el de los sacramentos de iniciación, por el que son llamados neófitos (Praen. 6).

Los grados vienen a culminar e introducir en los diversos tiempos: el primero es el del precathecumenado o evangelización primera (que culmina en el ingreso en el catecumenado); el segundo es el catecumenado o catequesis (que se concluye con la elección); el tercero es la purificación o iluminación (que tiene su punto terminal en el bautismo); el cuarto es la *mystagogia* o experiencia, por el que el neófito viene a ser plenamente integrado en el misterio de Cristo y de la iglesia. Esta estructura, que recoge los elementos clásicos más válidos, no es sino la ordenación externa de los elementos de un proceso con vistas a apoyar y expresar el dinamismo interno de un encuentro del catecúmeno con Dios por la mediación de la iglesia.